LA OPINION DE LA PROVINCIA

ECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los dias excepto los unes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.
ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. || TARRAGONA: Sábado 13 de Septiembre de 1902 || Núm. 211.

Anuncios recomendables

¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

CONFITERIA

DE

J. ESCRIU

San Agustín, 19, Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y *lunchs*. Precios sumamente económicos.
Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás dias festivos.

BILLAR

MARCA TARRADAS

Se vende uno en perfecto estado de conservación y con todos sus accesorios.
Darán razón en el Club Velocipedista.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Felipe y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Dominica XVII después de Pentecostés.—El Dulcísimo Nombre de Maria, La Exaltación de la Santa Cruz y santos Alberto patriarca y General mártir.

ORACION DE CUARENTA HORAS

ENSEÑANZA.—Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

CULTOS DE HOY

DESCALZOS (calle del Asalto).—A las siete de la tarde canto solemne de la «Salve Sabatina» por la Rda. Comunidad.

CULTOS DEL DOMINGO

MAÑANA

CATEDRAL.—Misas cada hora. A las seis Rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y cuarto oficio conventual.

TRINIDAD.—Misas á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial.

SAGRADO CORAZON.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete y á las ocho nueve y doce. A las nueve ejercicios dominicales para los congregantes de Sun Luis.

DESCALZOS (calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las siete comunión general para los cofrades del Santo Escapulario. A las nueve y media oficio conventual.

SAN FRANCISCO.—Misas á las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

SAN JUAN.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas á las siete y á las diez y media.

HOSPITAL.—Misas á las seis y á las diez.

SANTA CLARA — A las ocho oficio conventual.

SAN MAGIN.—Misa á las siete.

SAN LORENZO.—A las once y media misa.

DESCALZAS.—A las ocho oficio conventual.

BENEFICENCIA.—A las nueve misa.

BEATAS.—A las seis misa conventual.

PRESENTACIÓN (calle de la Paz).—Misas á las siete y á las diez.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las nueve misa con plática dominical.

***

NOTA.—A las once de la mañana el excelentísimo Sr. Arzobispo administrará el Sacramento de la Confirmación en la capilla del Palacio Arzobispal.

Las garantías constitucionales

Consignadas se hallan dichas garantías en el Código fundamental del Estado y las admiten como dogma todos los partidos políticos militantes, tal y como se hallan establecidas en la Constitución de 1876. Ella cerró el largo periodo constituyente iniciado á principios del pasado siglo, durante el que, inspiradas en criterio más ó menos liberal, fueron sucediéndose diversas constituciones hasta que después de la restauración de la dinastia legítima, y bajo la sabia y poderosa iniciativa del ilustre y nunca bastante llorado estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, llegóse al definitivo establecimiento de la legalidad común en la esfera constitucional, promulgándose la Constitución hoy vigente.

Desde entonces en todas situaciones y en diversas épocas, los gobiernos, por razones de interés público, y usando de la facultad concedida por el artículo 17, han creido deber suspender en toda la Monarquia ó en parte de ella, las garantias constitucionales escritas en los artículos 4.°, 5.°, 6.° y 9.° y los tres primeros párrafos del 13, haciéndolo generalmente por medio de Real decreto por no hallarse reunidas las Cortes, cuyo funcionamiento ha permitido en la actual situación política hacerlo por medio de una ley.

Es innegable que la facultad de la suspensión temporal de las garantias constitucionales, es en principio racional, justo é imprescindible, pues sobre los derechos individuales de los ciudadanos está el derecho de la colectividad, la vida del Estado, la existencia de la Sociedad; pero por lo mismo que es una facultad excepcional, entendemos que tampoco debe abusarse de ella para dar poco á poco caracter de normalidad á la situación anormal, extraordinaria que la suspensión de tales garantias crea. Si las leyes orgánicas que son el desarrollo y complemento de la legalidad constitucional son deficientes, defectuosas, inútiles para amparar los derechos públicos y los intereses sociales, que se modifiquen, que se cambien, que haya decisión bastante en los gobiernos para acometer su reforma con toda la fuerza del convencimiento y el valor moral que presta el cumplimiento de altísimos deberes.

Leal y noblemente declaramos que no somos hostiles á las garantias constitucionales ni podemos serlo como ciudadanos dentro del amplio espiritu de libertad de la época presente; pero si deseamos, y enérgicamente sostenemos que ellas han de basarse en una perfecta igualdad y no ser, como prácticamente sucede, en medio de la sensible perversión de sentimientos y costumbres, patrimonio exclusivo de los más osados y arma de los revolucionarios en el orden religioso, moral y politico.

Queremos y sinceramente anhelamos que ningún español pueda ser arbitrariamente detenido, ni preso sino en virtud de mandamiento de juez competente, ni ver allanado su domicilio ni ser compelido á mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de autoridad que tenga para ello competencia y en los casos previstos por las leyes, con lo que rendimos culto á las garantias que la Constitución establece; pero queremos también, y tenemos perfecto derecho á exigir, como católicos, como monarquicos y como dinásticos, que se respeten y acaten aquellas otras que garantizan tan nobles sentimientos y tan sagrados intereses.

¿Y existe de hecho, se observa en práctica el respeto á tan preciadas garantias? Una triste y dolorosa experiencia demuestra todo lo contrario.

El artículo 13 de la constitución establece á favor de todo español el derecho de reunirse *pacificamente* y de asociarse *para los fines de la vida humana*; pero nadie será capaz de sostener que se contengan dentro del precepto constitucional los que en desenfrenadas y anárquicas reuniones y mitins, predican y truenan contra la religión, la familia, la propiedad y el orden público.

Estatuye el articulo 11 de la Constitución que la religión católica, apostólica, romana, es la del Estado, obligándose la nación á mantener el culto de sus ministros, y permitiéndose sus ceremonias y manifestaciones públicas con exclusión de las de toda otra religión que no sea la del Estado. Declara el articulo 48 la persona del Rey sagrada é inviolable, pero la fuerza y solemnidad de estos preceptos constitucionales no son bastantes á evitar que cada dia—cuando se hallan en vigor las garantias consignadas en el código fundamental—se vean infringidos y atropellados, escarneciéndose nuestra santa religión y sus ministros, atacándose la monarquía, sin respetar siquiera la Majestad Real y dirigiendo pérfidos y envenenados tiros contra la familia, la propiedad y todo cuanto hay de más permanente en el orden moral que no solo sanciona el Código de la Nación, sino que consagra el derecho natural, constituyendo los más sólidos cimientos del edificio político social.

Importa, pues, poner coro á tan graves infracciones y escandalosos abusos. El partido gobernante, alardeando de un falso espíritu liberal, opta por el medio de mantener indefinidamente la suspensión de las garantias constitucionales; nosotros creemos que es este un sistema erróneo y deplorable. Si la ley de asociaciones de 15 de Junio de 1880 y la de 30 de Junio de 1887 que respectivamente reglamentan el derecho de reunión y el de asociación han venido á resultar insuficientes ó inútiles para amparar los altos intereses confiados al gobierno de la Nación y mantener el principio de autoridad, de cuyo sensible decaimiento provienen en gran parte los males que pesan sobre nuestro desgraciado país, más noble y más digno es poner mano en las aludidas leyes, y con el concurso del Parlamento introducir en ellas las modificaciones y reformas que suplan sus deficiencias y corrijan los excesos de una libertad rayana en desenfreno para que—como preceptúa la Constitución del Estado—el derecho de reunión se ejerza *pacificamente* en el orden material y moral y el derecho de asociación se practique *para los fines de la vida humana*, que no pueden ciertamente cumplirse trastornando lo existente y atentando á los más esenciales principios ó intangibles intereses.

Esto es en nuestro sentir lo que debe hacer el partido conservador, el dia que vuelva á ser llamado á los consejos de la Corona, en uso del perfectísimo derecho que le otorga la Constitución misma, y en cumplimiento del ineludible deber que tiene todo Gobierno de vigorizar el principio de autoridad y defender los fundamentales intereses del Estado y de la sociedad.

(De *La Dinastia* de Barcelona.)

EL MILLONARIO GARDON

Hace pocos dias á muerto en Nautesin, donde se hallaba veraneando, uno de esos ingleses excéntricos cuyo tipo tiende á desaparecer poco á poco.

Llamábase Mr. Paumure Gardon y había logrado acumular una inmensa fortuna ejerciendo la profesión de agente de Bolsa.

Sus prodigalidades de *nabab* indio deslumbraban á cuantos tenían ocación de tratarle. Llamábanle los londinenses «El gran señor de la *City*». El solo gastaba más en un dia que todos los banqueros del célebre barrio comercial en una semana.

Preguntado en cierta ocasión por un amigo acerca del total importe de sus gastos anuales, contestó: «—De 1.000 á 2 000 libras al mes. Es lo menos que puede invertir un *gentleman* en sus necesidades, en trajes, caballos, coches, yate, cacerias y casa de campo. Claro es que si quiere vivir con lujo tendría que gastar todavía más.»

Paumure Gardon estrenaba al año 570 pantalones: un pantalón diario y el resto en las ocasiones excepcionales.

Era incalculable el número de veces que cambiaba de sombrero en veinticuatro horas En sus palacios destinaba una sola habitación, no pequeña, á su colección de calzados. Compraba sus guantes por gruesas. En cuanto á las corbatas, afirma uno de sus «biógrafos», que poseia de once á doce mil.

Su principal *chifladura* eran los coches. Habia mandado construir en una de sus propiedades inmensas caballerizas, donde existia una colección completa de todos los vehiculos conocidos.

A pesar de sus extravagancias, Paumure Gardon era considerado uno de los hombres de negocios más hábiles y de inteligencia más firme de la *City*.

Cuando el famoso Lipton trató de constituir Sociedad para explotar la importación en Inglaterra de productos del Extremo Oriente, dudábase quién seria el *stock-broker* encargado de colocar las acciones en Bolsa.

Gardon se presentó á sir Thomas Lipton y le dijo:

«—Entrégueme usted el negocio y le hago ganar 250 000 libras.»

»—¿Cómo puede ser eso?»— preguntó asombrado Lipton.

«—De un modo sencillísimo. Antes de media hora voy á hacer cotizar sus acciones con cinco chelines de prima.»

Y dicho y hecho. Sir Thomas Lipton ganó en la operación la suma prometida, proporcionando al paso á su agente un ingreso de 50 ó 60 000 libras.

UNA ANÉCDOTA DE JAMES TISSOT

El gran pintor que acaba de morir, vivió en Inglaterra cuando comenzaba á dirigir sus inspiraciones hacia el dominio religioso.

Habiendo compuesto un cuadro de carácter mistico, preguntó un dia á una parisiense de talento que tal le parecía.

La joven examinó el cuadro con vista inteligente y se mostró muy admirada.

—¡Es una maravilla, ¡querido maestro! exclamaba:

Y explicó en términos abundantes y justos por otra parte una admiración que era más racional que sensitiva.

—¿Estas contento? preguntó á Tissot uno de sus amigos, cuando se hubo marchado la visitante.

—No, dijo, sacudiendo desesperadamente la cabeza.

Rehizo enteramente su obra, sin tomarse un dia de descanso. y convidó á su amable juez para una sesión de peritaje.

¡Es admirable! esclamó esta vez la joven, entusiasmada.

Pero no añadió ni una silaba mas.

—¿Estás contento? le preguntó el amigo cuando la «perita» hubo partido.

—No, contestó sencillamente.

Y rehizo nuevamente el cuadro.

El dia señalado, la parisiense compareció en el taller del maestro y se acercó lentamente á la obra expuesta delante de ella, miró con emoción aquella sublime evocación cristiana, sus ojos se llenaron de lágrimas y, sencillamente sin decir una palabra, cayó de rodillas y se puso á rezar...

—¿Estás contento?—murmuró el amigo.

—Sí...

DESDE LA CORTE

11 Septiembre.

De San Sebastián participan que están haciéndose muchos preparativos para la realización de todas las partes de que consta el programa referente al Concurso internacional de orfeones, bandas, charangas y trompas de caza.

Dicho concurso ha de celebrarse los dias 13 y 14 del actual.

Presidirá el jurado el músico francés M. Laureur Cerrilles, figurando entre los vocales los Srss. Bretón (don Tomás) Zubiaurre, Arbós, Goñi y Villa (D. Ramón).

El dia 13, las bandas y charangas se reunirán á las ocho de la mañana, para la lectura á primera vista, y á las nueve y media se efectuará el concurso de ejecución.

A las dos y cuarto se reunieron en el kiosco del «Boulevard» las sociedades, para el concurso de honor que se efectuará en la plaza de toros.

Las bandas, reunidas, tocarán el pasodoble de Rille, titulado «San Sebastián».

Las bandas tocarán «Paris Garnison», de Salfes.

A las nueve de la noche se verificará una gran retreta en la que tomarán parte todas las bandas y charangas.

El dia 14 se reunirán los orfeones para la lectura á primera vista, á las ocho de la mañana, y á las nueve se verificará el concurso de ejecución.

Por la noche se efectuará el concurso de ejecución en el palacio de Bellas Artes.

El mismo dia, en la plaza de toros se verificará el concurso de ejecución de trompas de caza, para lo cual se reunirán á la una y media de la tarde en el «Boulevard» dirigiendose á dicha plaza donde tendrá efecto luego el concurso de honor.

Para el gran festival que tendrá lugar en la plaza de toros, se ha invitado á la Familia Real.

Asistirán á este festival todas las músicas y charangas inscritas.

—El Sr. Romero Robledo ha regresado á Madrid.

De una larga interview con él publicada en la Prensa de esta noche entresacamos el siguiente párrafo:

Mi opinion queda reducida á que, si el Sr. Sagasta está bueno, me parece probable y próxima la reunion de las Cortes, y si no lo está y necesita ausentarse de Madrid en invierno, el señor Sagasta deberá ser substituido por otro presidente del Consejo con plenas facultades para reorganizar el gabinete y para gobernar en nombre propio.

—Se atribuye el Sr. Silvela el propósito de plantear un ámplio debate cuando se habrán las Cortes, acerca de las gestiones practicadss por el Gobierno en lo relativo á la cuestión religiosa, á fin de que queden bien deslindadas las responsabilidades en el presente y para lo futuro.

Telegrafían de Tánger, dando la noticia del fallecimiento del cónsul don Alfredo Corrales.

Ha muerto este ilustrado funcionario en Saffi.

Seguramente será muy sentida la perdida del Sr. Corrales, cuyas condiciones personales y cuyas dotes para el ejercicio de las funciones que le eran encomendadas merecían gran aprecio en las esferas del Gobierno.

—Dicen de Tánger que se ha otorgado otra concesión para acuñar tres millones de duros en moneda marroquí á una casa comercial inglesa. El mismo pedido se hizo últimamente á una casa francesa y á otra alemana.

El gobierno del Sultan en vista de los sucesos de Mequinez, ha dado contraorden respecto del encargo de railes y material para el ferrocarril proyectado entre Fez y Mequinez y que se cree ha sido causa de la presente sublevación.

—En el Fronton Central, el coronel Morera ha revistado los 150 guardias de seguridad que marcharán á Barcelona.

Son voluntarios expontáneos una quinta parte de ellos.

El resto se han escogido entre los solteros que no han manifestado opinión contraria cuando se les ha consultado si querían ir á esa capital.

Se concede, como ya digimos, á estos guardias, una peseta de plus y se considera como servicios especiales de preferencia para el ascenso, formar parte de esta expedición.

—El Sr. Villaverde, que marchará dentro de dos ó tres dias á Galicia, habia sido invitado por sus amigos á un banquete, del que se esperaba que revestiría importancia, pero se ha negado á aceptar tal agasajo, porque cree que en estos momentos no le corresponde hacer declaraciones políticas.

—Se ha dicho que el ministro de la Gobernación ha expresado al subsecretario de Guerra su deseo de que regresara el general Weyler lo más pronto posible y como precisamente el general habia llegado esta mañana, la gente política ha procurado sacar partido de ello, pretendiendo relacionarlo con noticias de Barcelona.

—Entre ministeriales afectos al Presidente del Consejo se ha dicho hoy que apesar de lo que se habla de la reapertura de las Cortes, no está ésta quizás tan cerca como se supone.

SUELTOS

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Pallarés y asistiendo los concejales Sres. Cañellas, Nel·lo, Virgili, Vallhonrat, Boxó, Rosell, Yxart, Cuchí (D. R.) y Llauradó celebróse anoche sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes que asciende á 37.883 47 pesetas.

De la comisión de Fomento aprobáronse los siguientes dictámenes: 1.° disponiendo que sólo deberán sustituirse los canalones en las obras de revoque y pintado de las fachadas, cuando excedan las obras de metro y medio y por todo lo ancho de la fachada; 2.° concediendo permiso á D. Bartolomé Folqué para colocar un rótulo en la casa núm. 20 de la Rambla de Castelar; 3.° á D. Juan Solé para revocar y pintar las fachadas de las casas número 3 de la plaza de las Coles; 4.° á D. Modesto Llauradó para lo mismo en la casa núm. 4. del Llano de la Catedral; 5.° á D. Leandro Ripoll para levantar un piso en la casa núm. 6 de la calle de Escribanias Viejas y 6.° ofreciendo prestar su concurso á la exposición de obras de pintura y escultura antiguas que debe celebrarse el próximo otoño en Barcelona, para lo cual se anunciará por pregón que todos los particulares puedan contribuir con los objetos de arte que posean, acordándose á propuesta del Sr. Virgili que se faculte á la comisión de Fomento para que junto con el Sr. Yxart se constituya en comisión permamente, á fin de que nuestra ciudad esté dignamente representada en aquél certámen.

Ratificóse un acuerdo de la comisión de Ensanche disponiendo que el señor Arquitecto municipal estudie un proyecto para la construcción de una cloaca en la calle de Mendez Nuñez, acordándose á propuesta del Sr. Rosell imprimir gran actividad á estos trabajos á fin de que pronto pueda realizarse aquella mejora.

De la Junta de primera enseñanza fueron ratificados los siguientes acuerdos: 1.° aprobando varias cuentas relativas á material de escuelas; 2.° dando cuenta de los exámenes ultimamente verificados; 3.° premiar con una medalla á todos los alumnos que fueron aprobados en los mismos; 4.° establecer exámenes para el paso de cada uno de los grados de parvulos, elemental y superior, otorgando los títulos respectivos á los alnmnos que esten aprobados de cada grado; 5.° regalar á los alumnos conocidamente pobres que obtengan uno de aquellos títulos los libros que le hayan servido de texto durante el estudio del mismo, y 6.° destinar 600 pesetas para invertir en premios y medallas á los alumnos.

Pasó á la comisión de Fomento una instancia de D. José Ripoll pidiendo permiso para modificar un rótulo, y á la de Gobernación otro de los matarifes de cerdo, pidiendo que se les pague el aguinaldo concedido en las últimas Pascuas de Navidad y que se les abone una peseta diaria durante la época en que está prohibida la matanza de aquellas reses.

Con posterioridad á la redacción de la orden del dia presentóse un dictamen de la comisión de festejos, que fué aprobado por unanimidad y que abarca los siguientes extremos: 1.° repartir á los pobres durante los próximos de Santa Tecla 1.000 bonos de 200 gramos de carne cada uno y otros 1 000 de 800 gramos de pan; 2.° destinar 250 pesetas para el disparo de un ramillete de fuegos artificiales, y 3.° acordando que el Ayuntamiento asista en corporación á los divinos oficios y procesión, y que salgan los gigantes, enanos, etc... al igual que los años anteriores.

El Consistorio quedó enterado de la relación de cobros y pagos ordenados por la Alcaldia, el cual arroja los siguientes totales:

Cobrado..........	29.553 22	pesetas
Pagado..........	31.157'41	»
Diferencia........	1.604 10	»

Cuya diferencia en menos ha sido suplida con fondos de la Depositaria.

La Presidencia dió cuenta de las gestiones verificadas á fin de evitar el traslado de este Arzobispado á Barcelona, leyéndose el telegrama á este efecto remitido al señor Presidente del Consejo de ministros y la satisfactoria contestación recibida del mismo.

Entrando en el período de preguntas el Sr. Rosell suplicó que se reuniera cuanto antes la comisión de Hacienda para la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Yxart preguntó si continuaban las obras del depósito de aguas del Olivo, contestando la Presidencia que habia dirigido una comunicación al contratista, el cual habia ya anteayer contestado á la misma, habiendo convocado para hoy á la comisión de Aguas á fin de darle cuenta de dicha contestación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

***

Terminado el despacho ordinario, el señor alcalde dió cuenta del telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros en cumplimiento del acuerdo tomado por la Excma. Corporación, interesándole no se suprima este Arzobispado y de la contestación recibida por conducto del dignísimo señor gobernador D. Bernardo Amer, en que se afirma por parte del jefe del Gobierno que no hay nada de lo que se refiere al asunto.

Añadió también que la Comisión especial nombrada con este objeto no cesa en sus gestiones para evitar que sea un hecho el temor que asalta hoy á los tarraconenses todos.

Por otra parte el Sr. Pallarés ha tenido varias conferencias con S. E. I. el Sr. Arzobispo y ofreció proceder en cuanto posible sea, de común acuerdo con éste, dado el interés común que á ambos les une, asegurando desde luego que dedicará á este asunto toda la atención que se merece, pues comprende que Tarragona entera está pendiente de la resolución del asunto de referencia.

La Corporacion oyó con mucha complacencia las manifestaciones hechas por el señor alcalde, pues en este caso podemos asegurar que no hay divergencia alguna de criterio, y que todos los concejales, por igual, tienen sumo interés en conservar esta antiquísima archidiócesis cuya primacia no puede ser discutida por nadie.

———

Hemos tenido ocasión de hablar con los señores farmacéuticos de esta capital señores Nadal, Dexeus, Casas y Cuchí que han regresado de Gerona, donde han asistido en representación del Colegio farmacéutico de esta capital á la Asamblea recientemente celebrada en aquella invicta ciudad, los cuales se muestran altamente satisfechos por los obsequios que les ha tributado durante su estancia en la misma el Colegio farmacéutico de Gerona y especialmente su dignísimo presidente Excmo. Sr. D. José Peres Xifrá, senador del Reino.

———

Esta mañana, de siete á once, se celebrarán misas en la iglesia del Santo Hospital en sufragio del alma del que fué en vida nuestro particular amigo D. Cristóbal Mallol Huguet.

———

Ayer llegó uno de los alambiques que deben instalarse en la fábrica que los RR. PP. de la *Grande Chartreusse* establecerán en breve en esta ciudad.

———

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha efectuado un depósito provisional por D. Antonio Miró Piñol para optar á la subasta del arriendo de las cédulas personales que tendrá lugar hoy, á las once, en el despacho del señor Delegado de Hacienda.

———

Hemos sido galantemente invitados por la Junta del Círculo de Tarragona para asistir á la velada de prestidigitación é ilusión que en los salones de aquella distinguida sociedad dará nuestro paisano D. Rafael Casals.

El Sr. Casals, en el corto tiempo que se dedica á tan difícil arte, ha hecho grandes progresos, habiendo recorrido las grandes capitales del Norte de España y principales Balnearios de Cataluña, cosechando en todas partes el aplauso del público.

Tendremos mucho gusto en asistir mañana, á las diez de la noche, á la velada del Círculo, en la seguridad de aplaudir á nuestro paisano.

———

Se ha encargado nuevamente de la presidencia de la Diputación provincial, D. Juan Huguer.

———

En el repartimiento girado por la Dirección general de Contribuciones sobre la riqueza territorial, rústica y pecuaria para 1903, á esta provincia le ha correspondido satisfacer un cupo de 2.376.111 pesetas y 380 178 de recargo para atenciones de primera enseñanza.

———

Hemos recibido el número correspondiente á la primera decena del presente mes de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, de Zaragoza, cuyo texto se hace recomendable por su amenidad y erudición.

———

Para hoy está convocada la comision de Aguas potables de nuestro Ayuntamiento.

———

En el dia de ayer vimonos molestados por un tiempo en extremo vario. A las primeras horas de la mañana y últimas de la noche, gozamos de escelente temperatura, habiendo reinado durante las restantes horas del dia, un viento NO. algo huracanado y bochornoso.

———

Según telefonema que nos ha facilitado la Empresa del Teatro principal, el dia 17 del corriente, llegará á esta capital la compañía de zarzuela chica que dirigen los Sres. Gregori y Lorente.

———

Ayer visitaron al señor Gobernador civil el Intendente General D. León Alasá, el Presidente de la Diputación Sr. Huguer, los diputados provinciales Sres Espugas y Romagosa y el alcalde de Valls Sr. Plana.

———

En las oficinas de Vigilancia municipal ha quedado depositada una llave encontrada ayer en la Rambla de San Juan.

———

En la mañana de ayer, los desaforados gritos que daba una mujer que reñia con un hombre, alarmó grandemente á los vecinos de la plaza de Olózaga.

Averiguada la causa de la reyerta, resultó nada entre dos platos, pues se trataba de asuntos de familia entre una madre y el hijo.

———

Un niño que estaba jugando ayer tarde en el descansillo de una escalera del barrio del Serrallo, tuvo la desgracia de caerse, midiendo con su cuerpo un buen número de peldaños y causándose varias contusiones y heridas en la cabeza, afortunadamente, de escasa importancia.

———

Terminados sus estudios con nota ble aprovechamiento en la Academia de infantería de Toledo, ayer llegó á esta ciudad, ostentando el grado de segundo teniente de aquella arma, nuestro paisano y particular amigo, D. Juan Soler Cañellas.

Felicitámosle, deseando alcance en su carrera gloria y provecho.

———

Después de haber conferenciado con el Excmo. Sr. Capitan general, en el expreso de Valencia regresó ayer el digno general gobernador militar de esta plaza D. Ignacio de Muntaner.

———

El miércoles se celebró en el teatro del Balneario de Tortosa, el banquete en honor de Querol.

Concurrieron al mismo 250 comensales representantes de todas las clases sociales de aquella población.

Hubo brindis entusiastas. Se dieron vivas á España, á Tortosa y á Querol.

Terminado el banquete se dirigió el Sr. Querol á su domicilio acompañado por inmensa muchedumbre.

Repitiéronse durante el trayecto los vítores y aclamaciones al célebre escultor.

La sociedad «Centro del Comercio» entregó al Sr. Querol un artístico pergamino en que se enaltecen las obras del insigne artista.

Efectuaron la entrega del pergamino varios niños y niñas que lucian trajes que simbolizaban la industria, el comercio y la agricultura.

———

De Rusia, nación que se halla á la cabeza del progreso en cuestiones de electricidad, viene un saludable ejemplo.

Una comisión de ingenieros moscovitas ha recomendado con verdadero ahinco al Gobierno imperial la adopción de las disposiciones siguientes, altamente protectoras de la vida de los operarios electricistas:

1.ª Toda central de electricidad estará obligada á tener una dependencia destinada al salvamento de las personas que hayan sido víctimas de descargas del fluido.

2.ª Deberá además estar provista de lo necesario para evitar choques eléctricos; contar, entre otros objetos, con guantes y zapatos de caucho, etc.

3.ª Será de rigor la comprobación semestral de todos aquellos objetos y aparatos, sujetándolos al paso de una corriente tres veces más enérgica que la empleada usualmente en la fábrica de que se trate.

4.ª En cada central se fijarán instrucciones, en sitios visibles, para que los operarios sepan qué hacer en caso de accidente. Se les enseñará, por ejemplo, que si aquél ocurre fuera de la central, lo mejor es echar sobre el cable cuerdas ó telas secas, después de arrancarle la cubierta envolvente, ó también algodón lo más seco posible.

———

Participan de Murcia que la casa de comercio de D. José Sánchez Pedrero, ha hecho suspensión de pagos por valor de 450 000 pesetas.

El hecho ha producido gran sensación en todo el comercio de aquella plaza, pues no era de esperar dado el crédito ilimitado de que disfrutaba dicha casa.

———

La policía judicial, cumplimentando órdenes de la superioridad, ha procedido á la detención en Barcelona de algunos caracterizados libertarios, por suponérseles complicados en los sucesos que se desarrollaron en la Barceloneta el pasado domingo.

———

Desde algunos años funciona en Barcelona bajo la ilustrada dirección de nuestro particular amigo D. Magin Martí Barjau, una Academia Escolar Universitaria cuyo principal objeto es suplir la vigilancia paterna sobre los jóvenes que se ven obligados á separarse del hogar doméstico para seguir una carrera literaria, en la Universidad ó en alguna de sus Escuelas especiales.

Para obviar los numerosos peligros que rodean por doquiera á la juventud estudiosa en una capital de primer orden, el Sr. Barjau ha establecido esta Academia en la calle de la Tapineria, núm. 33, 1.°, donde los alumnos que cursan una carrera encontrarán toda clase de facilidades y especialmente se les fijaran horas determinadas de estudio, compatibles con sus clases oficiales, auxiliándoles en sus trabajos y poniendo á su disposición cuantos libros necesiten además de las obras de texto á fin de que salgan airosos en su cometido y los padres de familia no vean esterilizados los sacrificios que se imponen para el porvenir de sus hijos.

No dudamos, pues, en recomendar eficazmente esta Academia á todas las familias, las cuales para mayores detalles podrán dirigirse al citado director que les proporcionará cuantas referencias necesiten.

———

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido para su legalización un contrato entre el gobierno otomano y la Constructora Naval Española de Cádiz, por el cual ésta se compromete á la construcción de tres torpederos en el precio de 3.130.000 francos.

———

El Norte de Castilla, diario bien informado de Valladolid, da la noticia, tomada en centros oficiales, de haberse celebrado en Palencia juicio administrativo á la Sociedad Azucarera Palentina por defraudacion, en el impuesto de fabricación de azucar, siendo condenada á pagar una fuerte multa, que dicho colega hace subir á muchos miles de pesetas.

———

Se ha dicho que en Filipinas hay 4 000 soldados españoles prisioneros en San Miguel de Mayumo (Bulacan), víctimas de la perfidia de Emilio Aguinaldo. Persona bien enterada y conocedora de Filipinas nos dice que la noticia es inexacta; que en el archipiélago ya no hay prisioneros; que todos los españoles viven allí en libertad; gracias á los americanos, y que en San Miguel de Mayumo, que está á pocas horas de Manila y bajo la autoridad americana, no existe ningún soldado prisionero; como tampoco, según antes decimos, en lo restante del territorio filipino. Bueno es que la noticia en cuestion sea desmentida para tranquilidad de las familias con parientes en Filipinas, y los cuales, sino escriben, será porque no querrán hacerlo ó por otros motivos particulares, no por estar prisioneros.

———

Le Petit Parisien de Paris dice que en los últimos dias se ha realizado un robo de 220 000 francos en oro en el Banco de Francia, y la Policía cree que el autor del robo debe ser buscado en los 120 empleados ocupados en el subsuelo del establecimiento.

La cerradura del enrejado tras del cual estaba colocado el oro robado no ha sido forzada, sino abierta con llave.

Las pesquisas hechas hasta ahora no han dado ningún resultado.

———

En la vendimia, para sustituir el yeso.—Ahora que se aproxima la epoca de vendimias llamamos la atención de los cosecheros sobre el método de conservación de los vinos mediante el «Conservador enántico» en sustitución del yeso.

Este producto, según nuestras noticias, está dando muy buenos resultados, particularmente en mostos procedentes de uvas atacadas por enfermedades criptogámicas ó averiadas por algún otro contratiempo atmosférico. Aviva el color y conserva los vinos á la vez.

Los viniculfores ya saben los inconvenientes del enyesado y no deben pasar por alto las recomendaciones que del «Conservador enántico» hacen eminentes hombres de ciencia y millares de vinicultores de España y del Extranjero que lo vienen usando en la vendimia hace ya muchos años.

Un ensayo en pequeña cantidad hará comprender bien pronto á los reacios las ventajas que reporta su empleo, no sólo en las vendimias, sino también en los vinos ya hechos, pues facilita la clarificación á la vez que preserva los caldos de toda alteración, poniéndolos á cubierto de que puedan echarse á perder, como sucede con harta frecuencia.

En las Oficinas de la *Revista Vinícola y de Agricultura* de Zaragoza se han hecho repetidas experiencias con este y otros productos que se preconizan para la vendimia y el Administrador de dicho periódico, estamos seguros, que dará toda clase de pormenores y contestará cumplidamente á cuantas consultas se le hagan sobre este particular.

———

Dicen de Zaragoza que han prestado declaración ante el Juzgado una mujer y tres chicos, que vieron como el guardia civil Martínez, de quien ya se sospechaba, asesinaba al capitán de la guardia civil retirado, en cuya compañía iba.

Se ha hecho la autopsia al cadáver del referido capitán y este presenta 18 heridas.

———

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas* Depósito: Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ y MIRAMBELL, A. MON y SANS HERMANOS

Procedente de Contrexeville (Francia), ha llegado á Barcelona nuestro paisano y particular amigo el diputado á Cortes por San Feliu de Llobregat, D. José Roig y Bergadá.

Suscripción para el monumento á Emilio Castelar:

	Pesetas.
Ayuntamiento de Villalba....	3'00
Varios vecinos de Villalba...	2'00
Ayuntamiento de Roquetas...	8'00
Ayuntamiento y vecinos de Ribarroja................	35'00
Varios vecinos de Vimbodi..	20'25

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

CLÍNICA para el tratamiento de las enfermedades crónicas, nerviosas y mentales.

Tratamiento por el Hipnotismo, Magnetismo y Electricidad.

Barcelona, calle Zurbano, n.º 3, 1.º

Catarro de los niños.—Véase en la 4.ª plana.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

BOLETIN OFICIAL

Real orden circular del ministerio de la Gobernación sobre la mezcla del pimentón y aceite.

—El Gobierno civil anuncia que don Mateo Abelló ha solicitado la concesión de 12 pertenencias mineral de hierro sitas en el término municipal de La Selva, y la cancelación del expediente de la mina «Santa Isabel» sita en el de Porrera.

—Circular de la Delegación de Hacienda encargando que se active la recaudación por consumos.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pinell durante el segundo trimestre del corriente año.

—Providencias de los Juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa y del municipal de Godall.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 6 hs. v. «Duro», de 482 ts., c. J. Prida, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Rota y esc. en 29 ds. l. «Joven Juanito», de 40 ts., c. J. Fragoso, con atún, consignado á D. José María Ricomá.

De Gijón y esc. en 11 ds. vapor «Matías F. Bayo», de 856 ts., c. F. Vigil, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Bilbao y esc. en 28 ds. v. «Cabo San Sebastián», de 1.076 ts., c. J. C. Zorrozua, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Cette y esc. v. «Amalia», con efectos.

Para Candia berg. gol. italiano «Raffaelo», en lastre.

Para Bilbao y esc. v. «Duro», con efectos.

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Sebastián», con efectos.

***

OBSERVACIONES

A las ocho, viento NO. bonancible, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer. viento NO. flojo, mar rizada y horizontes entrecubiertos.

***

Ayer salieron los vapores: «Duro» para Bilbao y escalas; «Amalia», para Cette y escalas, y «Cabo San Sebastián», para Marsella y escalas; quedando fondeado al anochecer, el vapor «Matías F Bayo».

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha fijado para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

	Pesetas.
D. Isidro Veciana..................	5.632'05
» Isidro Valentines..............	44'45
» Manuel Bosch..................	110'00

Notas festivas

Entre padre é hijo:

—¡Ah, desgraciado! Cuando yo me portaba como tú, mi padre me pegaba.

—Espero, papá, que no tendré yo que decir eso á mis hijos

***

Gedeón pasea con su hijo por la playa.

—¿Ves, hijo mío? En este mundo todo es útil y necesario. Si no hubiese mar, ¿qué harían los marineros?

***

Escena conyugal.

La mujer, asustada:

—¡Ven Carlos, por caridad! ¡Nuestro hijo se ha tragado tu alfiler de corbata!

—Manda á buscar el médico inmediatamente, porque tengo que ponérmelo esta noche.

***

CHISTE ILUSTRADO

—Ya estoy harto de decir á usted que no quiero que encienda más que una vela en su cuarto.

—Pero, señorito, si lo hago así..

—¿Cómo, si estoy viendo dos luces?

—Bueno, pero una sola vela larga partida por la mitad.

Sección oficial

Administración gremial de Consumos.

Con ocasión de las operaciones de la vendimia se recuerda á los dueños ó encargados de fincas sitas en el radio de esta ciudad la obligación en que se hallan de denunciar á esta Administración, el vino que en las mismas elaboren. Deberán también solicitar oportunamente en su caso el depósito en la forma reglamentaria ó bien satisfacer desde luego el importe de los correspondientes derechos de consumos

Tarragona 4 de Septiembre de 1902.—El administrador, *Eduardo Llavoré*.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana D. Ricardo Nouvilas.

H. y P. capitan 5.º de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos Almansa.

El comandante sargento mayor, *Isidoro Doinguez*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—Ramón Serras Castelló.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 12, 15'14.

Cambios extrangeros

Londres 90 dias fecha..........	33'45	d.
Id. cheque..................	33'87	p.
Paris 90 dias fecha.............	00'00	»
Id. cheque..................	34'40	»

Efectos públicos

4 por 100 inter. contado...	00'00	00'00
» » fin mes.......	73'20	72'22
» » fin próximo...	00'00	00'00
» » Amortizable contado..............	00'00	00'00
» » fin mes.......	93'30	93'35
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.........	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	00'00	00'00
» » 1890...	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial......	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.......	30'50	30'60
Norte de España............	58'40	58'50
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante..........	91'40	91'50

Obligaciones

Tarrag.ª Barcel.ª Fran.ª 4 1/2.	99'75	100'00
» » » 2 1/4.	58'00	58'15
Alman.ª Valen.ª Tarrag.ª 3.ª L.	72'75	73'00

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado..........	73'05
4 por 100 idem fin mes............	73'20
4 por 100 idem fin próximo.........	00'00
4 por 100 amortizable..............	93'20
Aduanas..........................	00'00
Cuba (Emisión de 1886)..... ...	0'00
Cubas (Emisión de 1890)........	00'00
Filipinas.........................	00'00
Banco de España..................	469'00
Tabacalera.......................	400'50
Nuevo empréstito.................	00'00
Cambio de Paris..................	34'10
Idem Londres.....................	00'00
4 por 100 exterior................	85'05

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente
Total, 362'68 ptas.

Fielato de la Cantera
Total, 46'77 ptas.

Fielato del Olivo
Total, 0'96 ptas.

Fielato de Tetuán
Total, 12'79 ptas.

Fielato de San Pedro
Total, 31'69 ptas.

Fielato de la Cadena
Total, 87'44 ptas.

Fielato del Muelle
Total, 26'59 pesetas.

Fielato de Mangrané
Total, 63'92 ptas.

Matadero
Total, 192'57 ptas.

Central
Total, 135'79 ptas.

Recaudación total, 961'20 pesetas.

Tarragona 11 Septiembre de 1902.—El Administrador, *Eduardo Llavoré*.

TELEGRAMAS

Madrid 12, 11'25.

El Sr. Romero Robledo sale para el Romeral, donde dícese que permanecerá durante algún tiempo.

Madrid 12, 12'15.

Han comunicado desde Albacete dando noticias respecto al testamento del obispo de Cartagena.

El prelado deja varias mandas á Comunidades de su diócesis y á su servidumbre.

Deja su biblioteca al Seminario y á los Jesuitas de Granada.

El resto de los bienes lo deja á un sobrino suyo.

El cadáver del obispo, embalsamado, fué llevado á la estación y colocado en un furgón para llevarlo á Murcia.

Todas las autoridades, comisiones de importantes centros, distinguidas personas y numerosísimo público acudió al acto que hacemos mención.

Madrid 12, 18'05.

Telegrafían de San Sebastián que el Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Sevilla y nombrando para sustituirle al Sr. Polanco.

Concediendo honores de Jefe Superior de Administración civil al Sr. Baldobí.

Accediendo á un cambio de destinos entre varios coroneles y tenientes coroneles de la Guardia civil.

Concediendo varias cruces de San Hermenegildo, entre otros, á los generales Aznar y Montes Sierra y al exministro señor Auñón.

Aprobando una relación de conseción de cruces y encomiendas de Carlos III y Alfonso XII, en la cual figuran el escritor señor Navarro Ledesma para una encomienda y el escultor tortosino Sr. Querol para una gran cruz.

Madrid 12, 18'15.

Hoy ha tomado posesión del cargo para que fué nombrado en la sesión de Industrias, el coronel Marvá.

Madrid, 12, 18'20.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 73'20.
Fin próximo, 00'00
Francos, 34'10
Libras, 33'80
Empréstito nuevo, 93'20

Madrid 12, 18'50.

El Sr. Moret ha conferenciado hoy con el Sr. Sagasta, atribuyéndose á esta entrevista gran importancia.

La conversación ha recaido principalmente en la situación actual de Barcelona.

Barcelona 12, 19'5.

En el bolsín se cerró esta tarde:

Interior, 73'30
Amortizable, 00'00
Nortes, 58'40
Alicantes, 90'80
Orenses, 30'90
Francos, 34'50
Libras, 33'88

Madrid 12, 19'28.

Dicen de Valdepeñas que habiendo girado una visita de investigación funcionarios de la dirección de Aduanas á las fábricas de alcoholes de Albacete, Alicante, Toledo, Ciudad Real y algunos otros puntos, se han formado unos dos mil expedientes de defraudación.

***

Servicio especial de La Opinión de la Provincia (Por teléfono)

Madrid 12, 23'10.

Dáse como seguro que en la conferencia celebrada entre los Sres. Silvela y Sagasta se han ocupado extensamente de los distintos problemas que tiene pendientes de resolución el actual Gobierno.

El Sr. Sagasta ha tenido otras conferencias con varios conspícuos de su partido, coincidiendo todos ellos en reconocer lo insostenible de la situación y que se hace de todo punto necesario se encargue del poder el partido liberal-conservador.

Ante semejante lujo de conferencias y por los rumores insistentes que circulan en los centros políticos, hay quien deduce y hasta afirma, que existe un convenio secreto entre los jefes de los partidos turnantes, en el cual se acordado la subida al poder de los conservadores para el próximo mes de Noviembre.

Dícese asimismo que en cuanto se haya efectuado el cambio ministerial anunciado, el Sr. Sagasta se retirará definitivamente de la vida pública.—P.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

ACADEMIA DUARTE

Calle de la Palma, 2, Tarragona

Se dan conferencias de todos los cursos de las FACULTADES DE DERECHO y CIENCIAS SOCIALES y FILOSOFIA Y LETRAS, comprendiendo en esta última las secciones correspondientes á las tres licenciaturas.

El curso, como en años anteriores, comenzará el dia 1.º de Octubre, conforme dispone el art. 3.º del Reglamento.

Se admiten alumnos internos y externos.

La Academia cuenta con suficiente número de señores profesores titulares para cada sección.

Para informes al director D. Francisco Duarte, abogado, beneficiado de la S. I. Metropolitana.

CLÍNICA DE Enfermedades de los ojos

J. MIRÓ

OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encias.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

HOTEL SUIZO

Plaza del Angel.—BARCELONA

Habiendo traspasado el conocido industrial de esta ciudad D. Francisco Farreny su acredit da FONDA DE MADRID á D Tomás Martí, pone en conocimiento del público que ha constituido una sociedad colectiva con su señor hermano, dueño del HOTEL SUIZO DE BARCELONA, cuyo establecimiento girará bajo la razón social FARRENY HERMANOS, el cual está montado con todos los adelantos modernos y en donde sus asiduos parroquianos hallarán un servicio esmerado y la comodidad y confianza á que el Sr. Farreny les tiene acostumbrados.

CLÍNICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DENTISTA

UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastesicos conocidos.

Gabinete de enfermedades de los ojos DE Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

EX-INTERNO, POR OPOSICIÓN, DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—AYUDANTE DEL OCULISTA DR RIOS.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 4 á 6.—Gratis á los pobres.

CONDE DE RIUS, 11, PRINCIPAL

Centro de instrucción musical DE TARRAGONA EN EL SALON AYNÉ

Rambla S. Juan. 46, bajos

Queda abierta la matrícula para el ingreso á las clases de solfeo, teoría de la música, piano é instrumentos de arco.

El dia 1.º del próximo Octubre quedará abierto el curso de 1902 á 1903.

Horas de clase: Señoritas de 5 á 7 tarde — Niños de 6 á 8 noche.

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester.—La Cenia

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Curación pronta y radical de las granulaciones por procedimiento especial.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á La Cenia.

PROCURADOR. D. Juan Forn.—Despacho Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

IDIOMA FRANCÉS Lecciones á domicilio por R. Busquer.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO É INTESTINOS aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimila ción y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar lo mismo á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América.

LECITHINA DE HUEVO
AGUA AZAHAR TRIPLE
LEVADURA DE CERVEZA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 48

Fundado en 1888

BACHILLERATO bajo la dirección del profesorado oficial, en el Instituto

Comercio.— Idiomas.— Teneduría práctica.— Composición y estilo.— Caligrafía

PRIMERA ENSEÑANZA: Párvulos, Elemental, Media y Superior

AGRIMENSURA, DIBUJO, LECCIONES DE COSAS

Visitas á fábricas y talleres.—Excursiones y viajes escolares

BAÑOS MEDICINALES
Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDA HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

Dolor de muelas

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADÉ

De venta en la Farmacia de D. M. Nadal, calle Mayor, 17, y principales.—Precio de la caja 2 pesetas.

CALVOS LA CAMELINA GUARRO combate con éxito seguro la calvicie mas intensa.

A los tres días de usarla detiene la caida del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.

Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Barcelona.—De venta en Tarragona D. Francisco Casas, farmacéutico.

Academia de Corte sistema RUIZ

por la profesora

SRTA. D.ª ELISA BARBAT

Rambla de San Carlos, 43, 1.º

Lecciones á domicilio de 9 á 12 y en su casa de 14 á 19.

Precios económicos

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS

MATA LA RAIZ

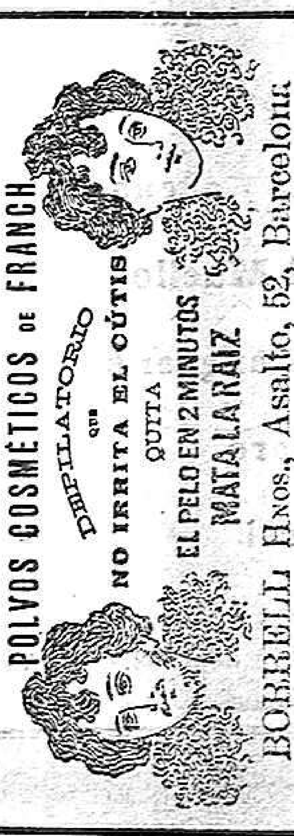

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS. 50.

EN TARRAGONA: J. FOLGUERA

RAMBLA DE SAN JUAN, 56

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Ventas Trafalgar, 29, Madrid, botica, quien envia por correo, al mismo precio. Pedid en todas las boticas cajas metálicas de 50 cts. y 1 pta.—En Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1902

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'45	9'38	8'04	10'18
12'22	16'16	10'53	15'05
17'08	19'34	18'03	19'48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5'36	8'43	5'00	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'14	22'46		
20'15	22'46		
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'16	8'35
12'22	13'00	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20'00	20'38	19'17	19'48
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'33	12'35	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
		20'00	22'47
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11'16	18'40	12'52	19'45
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
2'36	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		
De Tarragona á Vilafranca		De Vilafranca á Tarragona	
5'36	7'28	8'21	9'55
8'32	12'55	9'35	13'29
14'42	16'37	15'05	17'13
17'14	21'43	19'56	21'26
20'15	21'43		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

TOS FERINA

Ó

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el *antiséptico y balsámico*

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra *especialidad*, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la *Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.*

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.
Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers.
Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.
TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte

El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Marcoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El dia 26 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana, y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasborbo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El dia 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Cádiz, el 5 de Málaga y el 7 de Valencia el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El dia 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MAMUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Linea de Filipinas

El dia 19 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermediarias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El dia 17 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 17 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Afrioa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Purgarse con las píldorasorientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpiode malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgante depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la rambla de Canaletas, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:
Todos los principales farmacéuticos de España y América.
En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.
En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el DR. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

EL DR. J. JORDAN
(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontologia moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.